

BASES DEL PREMIO “JULIO VELARDE”

1. Objetivo

El Concurso de Ensayo Económico Conmemorativo en honor al Dr. Julio Velarde busca fomentar la reflexión crítica, el análisis riguroso y la generación de propuestas innovadoras sobre los principales desafíos económicos del Perú y su inserción en el entorno internacional. Esta iniciativa rinde homenaje al legado profesional y académico del Sr. Velarde, promoviendo el pensamiento económico como motor de desarrollo entre las nuevas generaciones.

2. Tema eje

“Propuestas para el crecimiento y desarrollo Económico del Perú”

Los ensayos deberán plantear ideas y estrategias innovadoras orientadas a impulsar el crecimiento económico del país y fortalecer su posicionamiento en el ámbito internacional, considerando los retos y oportunidades del entorno global.

3. Participantes y categorías

El concurso está dirigido exclusivamente a:

- Estudiantes peruanos de pregrado matriculados en universidades peruanas o extranjeras en las carreras de:
 - Economía
 - Ingeniería Económica
 - Finanzas
- Egresados peruanos de universidades nacionales o extranjeras de dichas carreras que hayan culminado sus estudios en un periodo no mayor a cinco (5) años al momento de la postulación.

4. Requisitos del ensayo

- **Idioma:** Español.
- **Originalidad:** El ensayo debe ser inédito, de autoría individual y redactado personalmente por el participante.
- **Evitar uso de herramientas automatizadas:** No se aceptarán trabajos elaborados, asistidos o generados con inteligencia artificial u otras herramientas automatizadas. El jurado se reserva el derecho de utilizar los medios que considere necesarios para comprobar que este requisito haya sido cumplido.



- **Extensión:** Entre 4,000 y 7,500 palabras, excluyendo bibliografía y anexos.
- **Formato:**
 - Letra: Times New Roman, tamaño 12
 - Interlineado: 1.5
 - Margen: 2.5 cm en todos los lados
 - Archivo en formato PDF
- **Estructura mínima:**
 - Título del ensayo
 - Abstract (máx. 250 palabras)
 - Introducción
 - Desarrollo
 - Conclusiones
 - Bibliografía

Documentos obligatorios para la postulación:

- Ficha de inscripción (según formato proporcionado por la organización).
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- En ambos casos de la categoría, deberá presentarse una constancia o documento de ingreso egreso, según corresponda, emitida por la universidad de procedencia, junto con al menos uno de los siguientes documentos adicionales: una carta de presentación del estudiante; o una carta de recomendación de un docente de su facultad o de la universidad, o una carta de recomendación emitida por su jefe inmediato en su centro de labores.

Plazo de entrega del ensayo: Hasta el 31 de agosto de 2025 (23:59 horas, hora Perú).

5. Jurado calificador

El jurado estará conformado por:

- El Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, quien presidirá el jurado.
- Un representante de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).
- Un representante del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- Dos economistas de alto nivel y reconocida trayectoria profesional.

El fallo del jurado será inapelable.

6. Premios y reconocimientos

Se premiarán los tres primeros puestos por cada categoría (estudiantes y egresados):

- **Primer lugar:**
 - Publicación del ensayo en Revista La Cámara versión física y web.
 - Diploma de reconocimiento.
 - Encuentro especial con el Dr. Julio Velarde.
 - Acceso gratuito a un programa de formación especializado de la CCL.
 - Incentivo económico.

- **Segundo lugar:**

- Publicación del ensayo Revista La Cámara versión web.
- Diploma de reconocimiento.
- Encuentro especial con el Dr. Julio Velarde.
- Acceso gratuito a un curso especializado de la CCL.
- Incentivo económico.

- **Tercer lugar:**

- Publicación del ensayo Revista La Cámara versión web.
- Diploma de reconocimiento.
- Encuentro especial con el Dr. Julio Velarde.
- Acceso gratuito a un curso especializado de la CCL.
- Incentivo económico.

Publicación: Todos los trabajos ganadores serán publicados en los medios digitales de la Cámara de Comercio de Lima, como reconocimiento a la contribución académica e intelectual de los participantes.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2025 en la sede principal de la Cámara de Comercio de Lima (en caso de que el ganador resida en el extranjero o fuera de Lima, cada participante asumirá sus propios gastos de traslado, alojamiento y cualquier otro gasto relacionado con su participación en la ceremonia).

7. Consideraciones adicionales

- **Cesión de derechos:** Al participar en el concurso, los autores ceden a la Cámara de Comercio de Lima los derechos de uso de los ensayos presentados, autorizando que la información contenida pueda ser utilizada como insumo en los trabajos, análisis y propuestas de política pública de la institución, reconociéndose en todo momento la debida autoría de cada uno.
- **Aceptación de bases:** La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.
- **Plagio y originalidad:** La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos establecidos o que incurra en plagio o uso de herramientas automatizadas.
- **Consultas:** Las consultas podrán realizarse al correo electrónico: mstocamaralima.org.pe o munezcamaralima.org.pe

